



Fundación Pablo Tobón Uribe

*Estados Financieros bajo Normas Internacionales
de Información Financiera - NIIF.*

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024



info@tptu.org.co



www.tptu.org.co



+57+604 2397500



Cra. 40 # 51-24 - Medellín, Colombia

FUNDACION PABLO TOBON URIBE
NIT. 890.982.202-3
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

ACTIVO	Nota	2025	2024	Variación	PASIVO	Nota	2025	2024	Variación
ACTIVO CORRIENTE					PASIVO CORRIENTE				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.1	\$ 57.440.316	\$ 327.153.236	-82,4%	Obligaciones Financieras	4.7	\$ 251.068	\$ 184.853	35,8%
Inversiones	4.2	\$ 1.165.382.913	\$ 339.727.623	243,0%	Cuentas por pagar	4.8	\$ 204.065.172	\$ 224.186.119	-9,0%
Cuentas comerciales por cobrar	4.3	\$ 214.842.751	\$ 491.608.176	-56,3%	Pasivos por Impuestos Corrientes	4.9	\$ 104.161.797	\$ 136.778.547	-23,8%
Otras cuentas por cobrar	4.4	\$ 88.806.005	\$ 37.116.887	139,3%	Beneficios a empleados	4.10	\$ 79.458.796	\$ 72.564.534	9,5%
Gastos pagados por anticipado	4.5	\$ 20.786.337	\$ 15.888.479	30,8%	Anticipos y avances recibidos	4.11	\$ 244.201.430	\$ 6.496.424	3659,0%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 1.547.258.322	\$ 1.211.494.401	27,7%	TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 632.138.262	\$ 440.210.476	43,6%
ACTIVO NO CORRIENTE					PASIVO NO CORRIENTE				
Propiedad, planta y equipo	4.6	\$ 6.155.347.699	\$ 6.197.593.939	-0,7%	Fondo de Solidaridad		\$ 0	\$ 0	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 6.155.347.699	\$ 6.197.593.939	-0,7%	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		\$ 0	\$ 0	
TOTAL ACTIVO		\$ 7.702.606.021	\$ 7.409.088.341	4,0%	TOTAL PASIVO		\$ 632.138.262	\$ 440.210.476	43,6%
PATRIMONIO									
Capital Social (Aportes)		\$ 0	\$ 0		Capital Social (Aportes)		\$ 0	\$ 0	
Reservas (Apropiación Permanente o Restringidas)		\$ 6.391.141.925	\$ 6.391.141.925	0,0%	Reservas (Apropiación Permanente o Restringidas)		\$ 6.391.141.925	\$ 6.391.141.925	0,0%
Resultados en Adopción NIIF		\$ 0	\$ 0		Resultados en Adopción NIIF		\$ 0	\$ 0	
Resultados de ejercicios anteriores		\$ 467.589.855	\$ 453.712.111	3,1%	Resultados de ejercicios anteriores		\$ 467.589.855	\$ 453.712.111	3,1%
Resultado del ejercicio		\$ 211.735.979	\$ 124.023.829	70,7%	Resultado del ejercicio		\$ 211.735.979	\$ 124.023.829	70,7%
TOTAL PATRIMONIO		\$ 7.070.467.759	\$ 6.968.877.865	1,5%	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		\$ 7.702.606.021	\$ 7.409.088.341	4,0%

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

JUAN CARLOS SANCHEZ R

JUAN CARLOS SANCHEZ RESTREPO
Representante Legal
C.C. 70.855.791
(Ver certificación adjunta)

GLORIA ELENA SEPULVEDA PIZARRO

GLORIA ELENA SEPULVEDA PIZARRO
Contador Público
T.P 104588-T
(Ver certificación adjunta)

NINI JOHANNA GUISAO RAMÍREZ

NINI JOHANNA GUISAO RAMÍREZ
Revisora Fiscal
T.P 177285-T
(Ver informe adjunto)



info@tptu.org.co



www.tptu.org.co



+57+604 2397500



Cra. 40 # 51-24 - Medellín, Colombia

FUNDACION PABLO TOBON URIBE
NIT. 890.982.202-3
Estado de Actividades
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

	Nota	2025	2024	Variación
Ingresos de Actividades Ordinarias	4.12	\$ 3.464.404.933	\$ 3.758.727.686	-7,8%
Costos en la prestación de Servicio	4.13	-\$ 1.842.787.136	-\$ 1.931.834.007	-4,6%
EXCEDENTE BRUTO		\$ 1.621.617.797	\$ 1.826.893.679	-11,2%
Gastos de Administración	4.14	-\$ 1.514.064.816	-\$ 1.957.993.230	-22,7%
Otros Gastos		\$ 0	\$ 0	
EXCEDENTE OPERACIONAL		\$ 107.552.980	-\$ 131.099.551	182,0%
Ingresos Financieros	4.15	\$ 51.471.481	\$ 56.020.355	-8,1%
Gastos Financieros	4.16	-\$ 43.495.230	-\$ 41.705.757	4,3%
Otros Ingresos	4.17	\$ 100.594.748	\$ 244.649.782	-58,9%
Impuesto de Renta y Complementarios		-\$ 4.388.000	-\$ 3.841.000	14,2%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		\$ 211.735.979	\$ 124.023.829	70,7%

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

JUAN CARLOS SANCHEZ R
JUAN CARLOS SANCHEZ RESTREPO
Representante Legal
C.C. 70.855.791
(Ver certificación adjunta)

Gloria Elena Sepulveda Pizarro
GLORIA ELENA SEPULVEDA PIZARRO
Contador Público
T.P 104588-T
(Ver certificación adjunta)

Nini Johanna Guisao Ramírez
NINI JOHANNA GUISAO RAMÍREZ
Revisora Fiscal
T.P 177285-T
(Ver informe adjunto)



FUNDACION PABLO TOBON URIBE
NIT. 890.982.202-3
Estado de cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

Concepto	Superávit por Valorización	Excedentes Retenidos	Utilidades realizadas Propiedad, Planta y Equipo	Ajuste Adopción NIIF	Excedentes capitalizados	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2024	\$ 6.270.230.731	\$ 511.485.430	\$ 66.250.509	\$ 55.417.194	\$ 65.494.000	\$ 6.968.877.864
Aportes sociales	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Traslado a reservas permanentes o restringidas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 36.925.021	\$ 0	\$ 36.925.021
Traslado a excedentes de ejercicios anteriores	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Reinversión de excedentes	\$ 0	\$ 0	-\$ 147.071.105	\$ 0	\$ 0	-\$ 147.071.105
Excedente del ejercicio	\$ 0	\$ 0	\$ 211.735.979	\$ 0	\$ 0	\$ 211.735.979
Saldo a 31 de diciembre de 2025	\$ 6.270.230.731	\$ 511.485.430	\$ 130.915.383	\$ 92.342.215	\$ 65.494.000	\$ 7.070.467.759

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

JUAN CARLOS SÁNCHEZ R

JUAN CARLOS SANCHEZ RESTREPO
Representante Legal
C.C. 70.855.791
(Ver certificación adjunta)

Gloria E. Sepulveda Pizarro

GLORIA ELENA SEPULVEDA PIZARRO
Contador Público
T.P 104588-T
(Ver certificación adjunta)

Nini Johanna Guisao R.

NINI JOHANNA GUISAO RAMÍREZ
Revisora Fiscal
T.P 177285-T
(Ver informe adjunto)



info@tptu.org.co



www.tptu.org.co



+57+604 2397500



Cra. 40 # 51-24 - Medellín, Colombia

FUNDACION PABLO TOBON URIBE
NIT. 890.982.202-3
Estado de Flujo de Efectivo
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente neto del ejercicio	\$ 211.735.979	\$ 124.023.829
Ajustes para conciliar el excedente neto		
Más Gastos que no generaron uso de efectivo		
Más Depreciación de propiedad, planta y equipo del año	\$ 79.171.260	\$ 105.484.442
Más Pérdida por Deterioro de cartera del año	\$ 10.961.232	\$ 10.961.232
	\$ 301.868.472	\$ 240.469.503
Cambios netos en el capital de trabajo		
Clientes nacionales	\$ 265.804.193	-\$ 180.301.248
Otros Deudores	\$ 0	\$ 0
Gastos pagados por anticipado	\$ 0	\$ 0
Anticipo y avances recibidos	-\$ 51.689.118	\$ 3.172.245
Inventarios	\$ 0	\$ 0
Otros activos no financieros	\$ 0	\$ 0
Proveedores Nacionales -Obligaciones financieras	\$ 66.215	-\$ 4.030.236
Anticipos y contribuciones	\$ 0	\$ 0
Acreedores comerciales	-\$ 20.120.947	-\$ 62.089.316
Otros Acreedores	\$ 0	\$ 0
Impuestos Gravámenes y Tasas	-\$ 32.616.750	\$ 16.526.523
Beneficio a empleados	\$ 6.894.262	\$ 11.878.992
Anticipos y avances recibidos pasivo	\$ 237.705.006	-\$ 29.368.136
	\$ 406.042.861	-\$ 244.211.177
Operaciones de inversión		
Adquisición de Propiedades, planta y equipo, neto	\$ 0	-\$ 70.814.641
Reconocimiento Activos	\$ 0	\$ 0
Adición de intangibles y diferidos	\$ 0	\$ 0
Gastos pagados por anticipado	-\$ 4.897.858	-\$ 4.575.300
Ventas de Vehículos	\$ 0	\$ 0
Adquisición Propiedades de Inversión	\$ 0	\$ 0
Utilización del excedente año anterior	-\$ 147.071.105	-\$ 85.971.350
	-\$ 151.968.963	-\$ 161.361.290
Operaciones de financiación		
Efectivo neto generado por actividades de financiación	\$ 0	\$ 0
Aumento o (Disminución) del efectivo neto del ejercicio	\$ 555.942.370	-\$ 165.102.965
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	\$ 666.880.859	\$ 831.983.824
	\$ 1.222.823.229	\$ 666.880.859

Las notas explicativas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

JUAN CARLOS SANCHEZ R
JUAN CARLOS SANCHEZ RESTREPO
Representante Legal
C.C 70.855.791
(Ver certificación adjunta)

Gloria Elena Sepulveda Pizarro
GLORIA ELENA SEPULVEDA PIZARRO
Contador Público
T.P 104588-T
(Ver certificación adjunta)

Nini Johanna Guiso R.
NINI JOHANNA GUISAO RAMÍREZ
Revisora Fiscal
T.P 177285-T
(Ver informe adjunto)



Fundación Pablo Tobón Uribe

*Revelaciones a los Estados Financieros bajo Normas
Internacionales de Información Financiera - NIIF.*

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024



info@tptu.org.co



www.tptu.org.co



+57+604 2397500



Cra. 40 # 51-24 - Medellín, Colombia

CONTENIDO

1.	ENTIDAD QUE REPORTA.....	3
2.	BASES DE PRESENTACIÓN, POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES.....	4
2.1.	Bases para la preparación de los Estados Financieros.....	4
2.2.	Bases de presentación.....	4
2.2.1.	Moneda funcional y de presentación.....	4
2.2.2.	Clasificación de Activos entre Corrientes y no Corrientes.....	5
2.2.3.	Base de acumulación (devengo).....	5
2.2.4.	Negocio en marcha.....	5
2.3.	Resumen de las principales políticas.....	6
2.3.1.	Efectivo y equivalentes de efectivo.....	6
2.3.2.	Cuentas por cobrar comerciales.....	6
2.3.3.	Propiedad, planta y equipo.....	7
2.3.4.	Activos intangibles.....	7
2.3.5.	Impuestos, Gravámenes y Tasas.....	8
2.3.6.	Pasivos financieros.....	9
2.3.7.	Provisiones, pasivos y activos contingentes.....	9
2.3.8.	Ingresos de actividades ordinarias.....	9
2.3.9.	Beneficios a empleados.....	10
2.3.10.	Ingreso, Costos y Gastos.....	10
2.3.11.	Reclasificaciones.....	10
2.3.12.	Materialidad.....	10
2.3.13.	Cambios en políticas, estimaciones y errores.....	11
3.	JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPOSICIONES CONTABLES.....	12
3.1.	Juicios.....	12
3.2.	Estimaciones y suposiciones.....	12
4.	REVELACIONES DE CARÁCTER ESPECIFICO.....	13
4.1.	Efectivo y equivalentes de efectivo.....	13
4.2.	Inversiones - instrumentos financieros.....	14
4.3.	Cuentas comerciales por cobrar.....	14
4.4.	Otras cuentas por cobrar.....	15
4.5.	Gastos pagados por anticipado.....	16
4.6.	Propiedad, planta y equipo.....	17
4.7.	Obligaciones financieras.....	17
4.8.	Cuentas por pagar.....	18
4.9.	Pasivo por impuestos corrientes.....	18
4.10.	Beneficios a empleados.....	19
4.11.	Anticipos y avances recibidos.....	19
4.12.	Ingresos de actividades ordinarias.....	20
4.13.	Costos en la prestación del servicio.....	21
4.14.	Gastos de administración.....	21
4.15.	Ingresos financieros.....	22
4.16.	Gastos financieros.....	23
4.17.	Otros ingresos.....	24
4.18.	Demandas y pretensiones.....	24
4.19.	Hechos ocurridos después del periodo contable.....	24
4.20.	Aprobación de Estados Financieros.....	25



1. ENTIDAD QUE REPORTA.

La **Fundación Pablo Tobón Uribe**, identificada con NIT 890.982.202-3, es una Entidad Sin Ánimo de Lucro constituida mediante certificado especial expedido el 11 de marzo de 1997 por la Gobernación de Antioquia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto 0427 del 5 de marzo de 1996, en el cual se reconoce su personería jurídica conforme a la Resolución No. 111 del 8 de noviembre de 1957.

La entidad fue inscrita en la Cámara de Comercio el 14 de mayo de 1997, en el Libro I, bajo el No. 2011.

Sus órganos de dirección están conformados por la Junta Directiva y el Representante Legal Principal, quien ejerce la Dirección General; en su ausencia, actúa el Director Administrativo. Como órgano de control cuenta con la Revisoría Fiscal.

El domicilio principal de la Fundación se encuentra en la ciudad de Medellín, en la Carrera 40 No. 51-24.

Objeto social.

La **Fundación Pablo Tobón Uribe**, en coherencia con la voluntad de su fundador, tiene como finalidad social principal la dotación y operación, en la ciudad de Medellín, de un teatro destinado al desarrollo de actividades meritorias de interés general. Su objeto se materializa mediante la promoción y ejecución de acciones culturales y educativas que integran todas las artes y expresiones culturales, garantizando el acceso y el beneficio de la comunidad a nivel local, regional y nacional.

De manera complementaria, la Fundación adelanta y fortalece programas y proyectos de interés social en articulación con políticas públicas locales, regionales e internacionales, y en alianza con entidades públicas, privadas, mixtas y de cooperación internacional. Estas iniciativas se orientan a la promoción del desarrollo cultural, la formación ciudadana, la innovación y la creatividad, en concordancia con actividades de utilidad común e interés social.

Para el cumplimiento de sus fines misionales, la Fundación podrá desarrollar actividades como operador logístico cultural, incluyendo la organización, promoción, gestión, ejecución, supervisión y gerencia de proyectos y eventos tales como espectáculos, exposiciones, convenciones, conferencias y reuniones, tanto en sus propias instalaciones como en otros espacios, contribuyendo así a la dinamización cultural y social del territorio.



2. BASES DE PRESENTACIÓN, POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES.

Los principios y políticas contables aplicados por la entidad se fundamentan en el supuesto de negocio en marcha, es decir, en la continuidad normal de sus operaciones en el futuro previsible, salvo que exista disposición o circunstancia expresa que indique lo contrario.

2.1. Bases para la preparación de los Estados Financieros.

Declaración de cumplimiento.

Los estados financieros de la **Fundación Pablo Tobón Uribe** al 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), incorporada al marco técnico normativo vigente en Colombia.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 han sido elaborados bajo el marco técnico normativo basado en NIIF para las Pymes aplicable en Colombia y, cuando corresponde, se han medido utilizando el modelo de valor razonable. Las técnicas de valoración empleadas para la medición a valor razonable se clasifican en tres niveles, de acuerdo con la jerarquía establecida: Nivel 1, que corresponde a precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos; Nivel 2, que incluye datos de entrada observables distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1; y Nivel 3, que comprende datos de entrada no observables.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos (COP), que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

De conformidad con lo anterior, la Fundación presenta estados financieros comparativos que incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados (o Estado de Ganancia o Pérdida), el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio.

2.2. Bases de presentación.

La **Fundación Pablo Tobón Uribe** prepara sus estados financieros reflejando razonablemente el efecto de sus transacciones y demás eventos económicos, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos establecidos en la NIIF para las Pymes, incorporada al marco normativo vigente en Colombia.

Los estados financieros han sido elaborados bajo el principio de negocio en marcha y el método de causación (devengo), sobre la base del costo histórico, salvo en los casos en que la norma requiera medición a valor razonable, y se presentan de forma comparativa con el período anterior.

2.2.1. Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se reconocen y presentan en pesos colombianos (COP), moneda que corresponde al entorno económico principal en el que opera la Fundación y, por tanto, a su moneda funcional y de presentación.



Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se ajustan al cierre del período con base en la tasa de cambio vigente a esa fecha, reconociendo las diferencias en cambio en el resultado del período.

Las partidas no monetarias medidas al valor razonable y denominadas en moneda extranjera se convierten utilizando la tasa de cambio vigente en la fecha en que se determinó dicho valor razonable.

2.2.2. Clasificación de Activos entre Corrientes y no Corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican como corrientes y no corrientes, de acuerdo con su grado de realización o exigibilidad.

Se consideran **activos y pasivos corrientes** aquellos cuya realización, consumo o vencimiento se espera que ocurra dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Se clasifican como **activos y pasivos no corrientes** aquellos cuya realización, recuperación o vencimiento se prevé en un plazo superior a doce (12) meses contados a partir de la fecha de cierre.

2.2.3. Base de acumulación (devengo).

Los estados financieros se preparan bajo la base de acumulación o devengo contable. Conforme a este principio, los efectos de las transacciones y demás hechos económicos se reconocen en el momento en que ocurren, independientemente de cuándo se produzca el cobro o el pago, y se registran en los períodos a los cuales corresponden.

En consecuencia, los estados financieros no solo reflejan transacciones que implican movimientos de efectivo, sino también los derechos por cobrar y las obligaciones por pagar existentes al cierre del período, proporcionando información relevante y útil para la toma de decisiones económicas.

2.2.4. Negocio en marcha.

Los estados financieros se preparan bajo el supuesto de negocio en marcha, considerando que la Fundación continuará desarrollando sus operaciones en el futuro previsible y que no existe la intención ni la necesidad de liquidar o reducir de manera significativa la escala de sus actividades.

En caso de que dicha situación llegare a presentarse, los estados financieros se prepararían sobre una base distinta, la cual sería debidamente revelada en las notas correspondientes.



2.3. Resumen de las principales políticas.

2.3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y las inversiones de alta liquidez con un vencimiento original igual o inferior a tres (3) meses desde la fecha de su adquisición, que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y estén sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Incluyen, entre otros:

- Caja general.
- Cajas menores.
- Cuentas bancarias en moneda nacional.
- Inversiones de corto plazo y otros instrumentos financieros que cumplan las condiciones para ser considerados equivalentes de efectivo.

Dado su corto plazo de vencimiento, el valor en libros de estos instrumentos se aproxima a su valor razonable.

2.3.2. Cuentas por cobrar comerciales.

La Fundación medirá las cuentas por cobrar comerciales y demás cuentas por cobrar al precio de la transacción, el cual corresponde al valor razonable de la contraprestación a recibir.

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se medirán al costo o al valor razonable, según su naturaleza, y se clasificarán así:

Clasificación	Medición inicial	Medición posterior
Préstamos y cuentas por cobrar	Costo o costo amortizado	Costo amortizado
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable	Valor razonable con efecto en resultados

La medición posterior de los activos financieros dependerá de su clasificación, aplicando el modelo de costo amortizado o de valor razonable, conforme a la NIIF para las Pymes.

El valor razonable se determinará de la siguiente manera:

- Precio de mercado para los instrumentos que coticen en un mercado.
- Valor presente para los que no coticen en un mercado activo, o en su defecto, el valor razonable del patrimonio establecido mediante pronunciamiento del Consejo Técnico de la Contaduría.
- Un activo financiero se da de baja en cuentas cuando: a) expiren o transfieran los derechos contractuales. b) no se retienen los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.



- El deterioro de valor se evalúa al final de cada período, siempre que exista evidencia objetiva de pérdida de valor del instrumento financiero. El deterioro se reconoce contra los resultados del ejercicio u otro resultado integral, según el caso.

2.3.3. Propiedad, planta y equipo.

La propiedad, planta y equipo se reconoce inicialmente al costo de adquisición y posteriormente se mide al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Un activo se reconocerá cuando sea probable que la Fundación obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda medirse de manera fiable.

Los activos se miden inicialmente al costo. Aquellos bienes cuyo valor individual sea inferior a 50 UVT se reconocerán directamente en el resultado del ejercicio.

Los desembolsos posteriores, tales como adiciones o mejoras, se capitalizarán como mayor valor del activo cuando incrementen los beneficios económicos futuros y puedan medirse de forma fiable. Los gastos de mantenimiento y conservación se reconocerán en el resultado del período en que se incurran.

La depreciación se calcula mediante el método de línea recta, distribuyendo el costo del activo durante su vida útil estimada, así:

Concepto	Vida Útil (En Años)
Edificios	100
Maquinaria y equipo	10
Equipo de oficina	5
Equipo de cómputo	5

La Fundación no tiene como política la venta habitual de sus activos; en consecuencia, el valor residual se considera nulo.

El deterioro de valor se evaluará al cierre de cada período cuando exista evidencia objetiva de pérdida, reconociéndose la correspondiente pérdida en el resultado del ejercicio.

La baja en cuentas de un elemento de propiedad, planta y equipo se realizará por su disposición (venta) o cuando no se esperen beneficios económicos futuros por su uso o retiro.

Los terrenos se reconocen de manera independiente de los edificios y otras construcciones, tienen vida útil indefinida y, por tanto, no son objeto de depreciación.

2.3.4. Activos intangibles.

La Fundación reconocerá los activos intangibles inicialmente al costo de adquisición y posteriormente los medirá al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.



Un elemento se reconocerá como activo intangible cuando cumpla la totalidad de los siguientes criterios:

- Sea probable que genere beneficios económicos futuros para la Fundación.
- Su costo pueda medirse de manera fiable.
- Sea identificable y separable, es decir, susceptible de ser separado o escindido de la Fundación.
- El control sobre el activo surja de derechos contractuales u otros derechos de carácter legal.

Los activos intangibles adquiridos se medirán inicialmente al costo y, con posterioridad, al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

La amortización se reconocerá en el estado de resultados durante la vida útil estimada del activo, así:

Concepto	Vida Útil (Años)
Seguros pagados por anticipado	Durante el tiempo del beneficio
Licencias y software	El menor entre el tiempo esperado del beneficio y el tiempo del contrato

Los activos intangibles generados internamente no se capitalizan y se reconocerán como gasto en el período en que se incurran.

El gasto de amortización en activos intangibles se reconoce en el estado de resultados.

Los gastos de investigación y desarrollo se contabilizarán como gasto del período en que se generen.

2.3.5. Impuestos, Gravámenes y Tasas.

La Fundación Pablo Tobón Uribe es una entidad sin ánimo de lucro, sujeta a lo dispuesto en el Decreto 1529 y en el artículo 19 del Estatuto Tributario, así como en el Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016 y sus modificaciones. En este marco, tiene la calidad de contribuyente del impuesto sobre la renta bajo el Régimen Tributario Especial (RTE).

De conformidad con dicha normativa, aunque la Fundación es contribuyente del impuesto sobre la renta, goza de exención siempre que los excedentes se destinen directa o indirectamente al desarrollo de su objeto social. En cumplimiento de estas disposiciones, los recursos y excedentes generados son reinvertidos en actividades orientadas a la promoción y difusión de las diferentes expresiones artísticas y culturales, razón por la cual accede al beneficio de exención del impuesto sobre la renta.

En relación con el Impuesto de Industria y Comercio (ICA), la Fundación cuenta con la calidad de prohibido gravamen para actividades culturales, según Resolución CIE 2887 del 16 de abril de 1997, expedida por la Secretaría de Hacienda del Municipio de Medellín.



2.3.6. Pasivos financieros.

Se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos, cuentas por pagar y derivados, y se reconocen inicialmente por el valor de la obligación más los costos de transacción directamente atribuibles. La medición posterior se realiza de acuerdo con la clasificación del pasivo, según se indica a continuación:

Clasificación	Medición inicial	Medición posterior
Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable	Valor razonable con cambios en resultados.
Préstamos que devengan interés	Costo amortizado	Costo amortizado

Los instrumentos que se valoran a costo amortizado se reconocen por el método de la tasa de interés efectiva, incluyendo descuentos, primas y costos de transacción. Los pagos se dividen en intereses reconocidos en los resultados y los abonos a capital que afectan el saldo del instrumento financiero.

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido cancelada o haya expirado.

2.3.7. Provisiones, pasivos y activos contingentes.

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación enfrenta una obligación presente (legal, constructiva o implícita) derivada de un suceso pasado, es probable que deba desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cumplirla, y su importe puede estimarse de manera fiable. Al cierre del ejercicio, las provisiones se revisan y se ajustan contra los resultados del período.

Las obligaciones contingentes se reconocen usando el mejor estimado y de acuerdo con su probabilidad de pérdida:

- Cuando es altamente probable, se reconoce una provisión contra los resultados.
- Cuando es eventual o posible, se revela en notas a los Estados Financieros.
- Cuando es remota no requiere, pero puede revelarse.

Los activos contingentes no se reconocen en el balance general, pero pueden informarse en las revelaciones a los Estados Financieros.

2.3.8. Ingresos de actividades ordinarias.

Se reconocen cuando es probable que la Fundación reciba los beneficios económicos derivados de la transacción y tanto el ingreso como el costo asociado puedan medirse de manera fiable:

Tipo de ingreso	Reconocimiento
Prestación de servicios	En la medida en que se presta el servicio
Intereses	Sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido (tasa de interés efectiva)



2.3.9. Beneficios a empleados.

Los beneficios a empleado se clasifican en:

Clasificación de los beneficios	Características	Medición
Corto plazo Sueldos y prestaciones sociales Contribuciones seguridad social	Se pagan en el periodo en el que los empleados han prestado sus servicios (inferior a un año).	Gasto en la medida en que el servicio es recibido

2.3.10. Ingreso, Costos y Gastos.

Los ingresos de la Fundación se reciben principalmente de alquileres de sala, ingresos por la ejecución de proyectos y apoyos de entidades públicas y privadas para la difusión de las diferentes manifestaciones de arte y cultura, generando beneficios económicos que se espera sean reinvertidos en la operación de la Fundación.

La Fundación medirá sus ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida.

El costo en la prestación del servicio en la Fundación son decrementos en los beneficios económicos, generados a lo largo del período anual o del período que se informa, y constituyen erogaciones necesarias para obtener el ingreso. Ejemplos incluyen alquileres, acomodadores, pagos a SAYCO – ACINPRO, publicidad, trámites y permisos para la realización de eventos públicos, que resultan en decrementos del patrimonio.

El costo en la prestación del servicio se reconocerá cuando sea probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con este llegue o salga de la Fundación y la partida tenga un valor que pueda medirse de manera fiable. Igualmente, se reconocerá el traslado de los costos de prestación del servicio a costo de venta en el momento en que se genere un ingreso de actividades ordinarias relacionado con el mismo.

La Fundación medirá el costo de la prestación del servicio al valor razonable o precio de la transacción.

2.3.11. Reclasificaciones.

Algunas cifras de los estados financieros del período comparativo y del estado financiero de apertura fueron reclasificadas con el fin de mejorar su presentación y permitir una comparación más clara y consistente.

2.3.12. Materialidad.

Se consideran materiales las omisiones o inexactitudes en las partidas cuando, de manera individual o conjunta, puedan influir en las decisiones económicas de los usuarios basadas en los estados financieros. La materialidad depende tanto de la magnitud como de la naturaleza de la omisión o inexactitud, evaluadas según las circunstancias específicas en que se produzcan.



Para la **Fundación Pablo Tobón Uribe**, la materialidad fue establecida por la dirección y se fundamentó en los activos, fijándose en un 1% del total de los mismos.

2.3.13. Cambios en políticas, estimaciones y errores.

La Fundación, cambiará su política contable solo si:

- Cuando sea requerido por cambios en la NIIF aplicable.
- Cuando el cambio permita que los estados financieros proporcionen información más fiable y relevante sobre la situación financiera, el desempeño económico y los flujos de efectivo.

No se consideran cambios en las políticas contables:

- La aplicación de una política contable a transacciones, sucesos u condiciones que difieren sustancialmente de los ocurridos anteriormente.
- La aplicación de una nueva política contable para transacciones, sucesos u condiciones que no se hayan presentado antes o que no hayan sido significativos.
- El cambio en el modelo de costo cuando ya no esté disponible una medición fiable del valor razonable (o viceversa) para un activo que esta NIIF requeriría o permitiría medir al valor razonable.

Concepto	Características	Efecto
Cambios en políticas contables	Conjunto de principios, reglas y procedimientos para la preparación de los estados financieros.	Retrospectiva: el efecto es material. Se afectarán las utilidades retenidas en periodo comparativo. Prospectiva: el efecto es inmaterial. Se genera efecto a partir del periodo corriente.
Cambios en estimaciones contables	Criterios utilizados en el momento de definir la medición inicial y posterior de un elemento de los estados financieros	Prospectiva: Se genera efecto a partir del periodo corriente.
Correcciones de errores	Omisiones e inexactitudes en los estados financieros	Retroactiva: se reexpresa la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error, afectando las utilidades retenidas.



3. JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPOSICIONES CONTABLES.

3.1. Juicios.

La preparación de los estados financieros de la Fundación requiere que la administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos presentados, así como la revelación de pasivos contingentes al cierre del período. Por esta razón, la incertidumbre inherente a estas estimaciones podría implicar que, en el futuro, sea necesario efectuar ajustes significativos en los importes registrados de los activos o pasivos afectados.

3.2. Estimaciones y suposiciones.

La elaboración de los estados financieros ha requerido el uso de suposiciones y estimaciones basadas en la información y los parámetros disponibles. No obstante, las circunstancias y supuestos actuales sobre eventos futuros pueden variar debido a cambios en el mercado o a factores fuera del control de la Fundación. A continuación, se resumen las estimaciones y suposiciones más relevantes empleadas en la preparación de los estados financieros:

Revaluación de propiedades, planta. La valoración de la maquinaria y el equipo se realizó identificando y catalogando los activos, determinando su costo histórico, calculando la depreciación acumulada según la vida útil estimada, evaluando deterioros por obsolescencia o daños, y determinando su valor razonable de reposición mediante estudios de mercado, asegurando que el inventario refleje el valor económico de los activos.

Vidas útiles. La vida útil de los activos se determinó considerando el nivel de utilización previsto de los mismos, así como la evolución tecnológica esperada durante su vida útil.

Deterioro de cuentas por cobrar. Se evalúa información objetiva que indique deterioro, estimando los flujos de efectivo futuros para obtener una medición confiable. La entidad basa sus estimaciones en pérdidas históricas y en características de riesgo de activos similares.

Hechos Ocurridos después del período sobre el que se informa. Los hechos ocurridos después del período sobre el que informa son todos aquellos eventos, ya sean, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del período sobre el que informa y la fecha de autorización de los Estados Financieros para su publicación.

Pueden identificarse dos (2) tipos de eventos:

- Aquellos de los que se tiene evidencia de que las condiciones existían al final del período sobre el que informa (hechos que implican ajuste); y aquéllos que indican que las condiciones surgieron después del período sobre el que se informa (hechos que no implican ajuste).
- La Fundación, ajustará sus Estados Financieros o reconocerá nuevos eventos que no tenía reconocidos con anterioridad, para reflejar la incidencia de hechos que implican ajustes. Y no ajustará los valores reconocidos en sus Estados Financieros para reflejar hechos ocurridos después del cierre contable anual, que no impliquen ajustes.



4. REVELACIONES DE CARÁCTER ESPECIFICO

4.1. Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y los equivalentes de efectivo representan los recursos de liquidez inmediata de la Fundación, e incluyen el dinero en caja y los depósitos bancarios, tanto en cuentas corrientes como de ahorro.

A continuación, se presenta el detalle del efectivo y equivalentes de efectivo reflejados en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

Detalle	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024	Variación
Caja General	\$ 30.056.640	\$ 0	
277127779 Bancolombia Cuenta Corriente	\$ 21.466.856	\$ 225.307.183	-90,5%
200000539 Cuenta ahorros Bancolombia	\$ 2.207.227	\$ 1.221.977	80,6%
200023215 Cuenta ahorros Formación de Públicos	\$ 0	\$ 70.628.016	-100,0%
138176508 Cuenta Ahorros Confiar	\$ 3.709.593	\$ 29.996.060	-87,6%
Total Efectivo y equivalentes efectivo	\$ 57.440.316	\$ 327.153.236	-82,4%

Al 31 de diciembre de 2025, el total de efectivo y equivalentes asciende a \$57.440.316, presentando una disminución del 82,4% respecto al saldo de \$327.153.236 registrado al 31 de diciembre de 2024. Esta reducción se explica principalmente por:

- El saldo de la **caja general** corresponde a recursos en efectivo, representados tanto en dólares como en moneda local, e incluye también el efectivo disponible en caja menor para operaciones inmediatas. Los dólares, equivalentes a USD\$8.000 al cambio de cierre de año, se encuentran disponibles; inicialmente estaban destinados a operaciones en efectivo para la contratación de artistas internacionales, pero finalmente estas transacciones se realizaron a través de canales bancarios.
- Las cuentas de depósito de libre destinación presentan disminuciones significativas: la cuenta corriente pasó de \$225.307.183 en 2024 a \$21.466.856 en 2025 (-90,5%) y la Cuenta Ahorros Confiar se redujo de \$29.996.060 a \$3.709.593 (-87,6%). Esto refleja la utilización de recursos para operaciones y compromisos institucionales, priorizando el depósito de los mismos en el fondo de inversiones Bancolombia para obtener mayor rentabilidad.
- La Cuenta Ahorros Formación de Públicos se redujo a \$0, frente a \$70.628.016 en 2024, como resultado de la ejecución efectiva del proyecto durante la vigencia.
- Incremento en la Cuenta de Ahorros Bancolombia, de \$1.221.977 a \$2.207.227 (80,6%), reflejando un manejo estratégico de liquidez para contingencias y operaciones inmediatas.

El efectivo y los equivalentes representan los recursos de liquidez inmediata con que cuenta la entidad, incluyendo dinero en caja y depósitos bancarios (cuentas corrientes y de ahorro). Los saldos de estas cuentas reflejan los recursos disponibles de la Fundación para el desarrollo de su objeto misional y son de libre disposición.



4.2. Inversiones - instrumentos financieros.

El saldo registrado en la cuenta Inversiones corresponde a recursos de liquidez disponibles que la Fundación ha destinado a instrumentos financieros con el fin de obtener un rendimiento económico. Dichos recursos se encuentran invertidos en derechos fiduciarios administrados por Bancolombia, cumpliendo con la política de inversión de excedentes de efectivo de la Fundación.

Detalle	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024	Variación
Fiducuenta Bancolombia 2000302772	\$ 1.165.382.913	\$ 339.727.623	243,0%
Total Fiducuenta	\$ 1.165.382.913	\$ 339.727.623	243,0%

Los recursos invertidos permiten a la Fundación optimizar la gestión de los excedentes de efectivo y generar rendimientos financieros durante el período de inversión, contribuyendo a la sostenibilidad de las operaciones y al cumplimiento de sus fines institucionales.

4.3. Cuentas comerciales por cobrar.

El saldo de cuentas comerciales por cobrar presentado en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla a continuación:

Detalle	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024	Variación
Cuentas comerciales por cobrar	\$ 214.842.751	\$ 491.608.176	-56,3%
Total Cuentas comerciales por cobrar	\$ 214.842.751	\$ 491.608.176	-56,3%

Cartera por antigüedad de saldos:

Vigencia 2025

Cuenta	Vencido de 91 ó más Días	Vencido de 61 a 90	Vencido de 31 a 60	Vencido de 1 a 30	Por Vencer	Total Cartera
Valor Cartera	\$ 6.080.820	\$ 23.572	\$ 0	\$ 5.590.516	\$ 203.147.843	\$ 214.842.751

Vigencia 2024

Cuenta	Vencido de 91 ó más Días	Vencido de 61 a 90	Vencido de 31 a 60	Vencido de 1 a 30	Por Vencer	Total Cartera
Valor Cartera	\$ 105.234	\$ 18.240.482	\$ 0	\$ 99.095.103	\$ 374.167.357	\$ 491.608.176

Detalle por cliente y vencimiento de facturas (2025):

Nombre Cliente	Documento	Vencido de 91 o más días	Vencido de 61 a 90 días	Vencido de 31 a 60 días	Vencido de 1	Por Vencer
Metrosalud	FETP1768	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 122.642
Comfama	FETP1668	\$ 0	\$ 23.572	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Comfama	FETP1735	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 255.607	\$ 0
Comfama	FETP1785	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 47.910.787
Comfenalco	FETP1769	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 11.000.000
Comfenalco	FETP1786	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 11.250.000
Comfenalco	FETP1787	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 26.180.000
Comfenalco	FETP1788	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 104.222.500
Distrito de Medellín	FETP1711	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1
Metroparques	FETP1770	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.310.782
Metroparques	FETP1773	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.151.132
Ticket Fast	FETP1475	\$ 660	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0



Nombre Cliente	Documento	Vencido de 91 o más días	Vencido de 61 a 90 días	Vencido de 31 a 60 días	Vencido de 1	Por Vencer
Monoaraña Prod.	FETP1475	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.334.908
Rockal SAS	FETP1747	\$ 6.080.160	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Totales		\$ 6.080.820	\$ 23.572	\$ 0	\$ 255.607	\$ 208.482.752

Consideraciones

- La Fundación evalúa periódicamente la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar comerciales, aplicando provisiones para deterioro según pérdidas históricas y características de riesgo de cada cliente.
- Las cuentas por cobrar se presentan netas de provisiones por incobrables y clasificadas por antigüedad de acuerdo con las prácticas contables de NIIF para PYMES.
- La disminución de la cartera total en 2025 (-56%) se deriva de la recuperación de saldos vencidos, el fortalecimiento de los mecanismos de recaudo a clientes institucionales y la implementación de controles previos a la realización de eventos en sala. Durante la vigencia se suscribió un contrato de transacción con la Corporación Ballet Folclórico Bochica, mediante el cual se efectuó la presentación artística y se dio por terminado el proceso jurídico en curso por valor de \$12.409.337, impactando positivamente la recuperación de cartera.

4.4. Otras cuentas por cobrar.

Las otras cuentas por cobrar corresponden a activos financieros originados en operaciones distintas a la actividad principal de la Fundación. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, su composición es la siguiente:

Detalle	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024	Variación
Anticipos y Avances	\$ 66.155.458	\$ 942.584	6918,5%
Anticipos Impuestos	\$ 5.198.433	\$ 7.914.271	-34,3%
Cuentas por Cobrar a Trabajadores	\$ 12.739.319	\$ 12.414.031	2,6%
Deudas de Difícil Cobro	\$ 4.712.795	\$ 15.846.000	-70,3%
Total Otras cuentas por cobrar	\$ 88.806.005	\$ 37.116.887	139,3%

El incremento del 139,3% en este rubro se explica principalmente por el aumento significativo en anticipos y avances, asociados a compromisos contractuales adquiridos al cierre de la vigencia 2025.

Anticipos y avances corresponden a recursos entregados a proveedores y terceros durante el mes de diciembre para la ejecución de actividades y proyectos institucionales, cuya legalización y/o prestación del servicio se realizará en la vigencia siguiente. Su detalle es el siguiente:

Nombre o razón social	Concepto	Saldo
APOTEMA S.A.S	Elaboración Afiches	\$ 13.350
DIMENSIONAL ARCHITECTS S.A.S.	Planos convocatoria LEP	\$ 63.071.428
LABORA VITAL IPS SAS	Exámenes Médicos Personal	\$ 223.680
SAYCO	Derechos autor Canción de Navidad	\$ 2.847.000
Total Anticipos		\$ 66.155.458

En este componente se destaca el anticipo otorgado a **DIMENSIONAL ARCHITECTS S.A.S.**, correspondiente al compromiso contractual pactado para el inicio de la ejecución del proyecto



denominado: “Levantamiento arquitectónico integral y modelado BIM de todos los componentes físicos y técnicos que conforman la infraestructura del Teatro Pablo Tobón Uribe, incluyendo la elaboración de un diagnóstico general del estado actual de la edificación, sus instalaciones y sistemas, con el fin de generar una base de información técnica precisa que sirva para la gestión, mantenimiento y planificación de intervenciones futuras”, derivado de los recursos de la Convocatoria LEP 2025.

La ejecución del contrato se estableció hasta el mes de abril de 2026, razón por la cual el valor entregado se reconoce contablemente como anticipo al cierre de la vigencia 2025, en tanto corresponde a recursos desembolsados cuya contraprestación se recibirá en el periodo siguiente.

Anticipos de impuestos. Incluyen anticipos de Retención en la Fuente y retenciones de Industria y Comercio.

Cuentas por cobrar a trabajadores. Reflejan pagos anticipados de vacaciones y otros beneficios durante el cierre de operaciones en diciembre, antes del derecho legal correspondiente.

Deudas de difícil cobro. Corresponden a saldos con antigüedad superior a 180 días, actualmente en proceso de recuperación judicial.

Detalle de clientes en cuentas de difícil cobro:

Nombre	Nit	Nuevo Saldo
CUSUMBO SAS	901.636.727-4	\$ 4.712.795
Total		\$ 4.712.795

El saldo reflejado en la tabla anterior corresponde al valor que la Fundación ha destinado para provisión por deterioro durante la vigencia 2026, en cumplimiento de los criterios contables de reconocimiento de pérdidas por recuperación incierta de cuentas por cobrar.

4.5. Gastos pagados por anticipado.

En este rubro se refleja el valor de la póliza Todo Riesgo Empresarial de la Fundación, cuya renovación se efectuó en agosto de 2025.

Detalle	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024	Variación
Póliza todo riesgo empresarial	\$ 20.786.337	\$ 15.888.479	30,8%
Total gastos pagados por anticipado	\$ 20.786.337	\$ 15.888.479	30,8%

Previo a la renovación de la póliza de todo riesgo empresarial en agosto de 2025, se ampliaron las coberturas contratadas, fortaleciendo la protección de los activos de la Fundación. Estas mejoras permitieron optimizar el respaldo frente a riesgos operativos, daños o pérdidas, con especial atención a los equipos móviles y a la valoración de la edificación. Como resultado de estas ampliaciones y de la renovación, el saldo de gastos pagados por anticipado reflejó un incremento, asegurando que la Fundación cuente con mecanismos de mitigación de riesgo adecuados y alineados con sus necesidades patrimoniales y operativas.



4.6. Propiedad, planta y equipo.

La desagregación de las propiedades, planta y equipo presentadas en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Detalle	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024	Variación
Terrenos	\$ 3.061.014.769	\$ 3.061.014.769	0,0%
Edificios	\$ 3.310.733.414	\$ 3.310.733.414	0,0%
Maquinaria y Equipo	\$ 939.099.694	\$ 884.968.941	6,1%
Equipos de Oficina	\$ 4.871.701	\$ 57.056.762	-91,5%
Equipos de Cómputo y Comunicaciones	\$ 77.765.205	\$ 55.462.703	40,2%
Depreciación Acumulada	-\$ 1.238.137.084	-\$ 1.171.642.650	5,7%
Total Otras cuentas por cobrar	\$ 6.155.347.699	\$ 6.197.593.939	-0,7%

El valor de terrenos y edificios se mantiene constante respecto al periodo anterior, reflejando estabilidad en los activos inmobiliarios de la Fundación.

El cambio significativo registrado en los rubros de maquinaria y equipo (6%) y equipos de oficina (-91,5%) obedece principalmente a ajustes derivados de la reclasificación de estos activos, en atención a la actualización en su denominación y agrupación contable, conforme a las políticas contables adoptadas por la Fundación. En consecuencia, estas variaciones no responden a adquisiciones o retiros materiales relevantes, sino a una reorganización técnica en la presentación y clasificación de los bienes dentro del estado de situación financiera.

El aumento del 40% en equipos de cómputo y comunicaciones refleja inversiones en actualización tecnológica, soporte a procesos administrativos y mejora de los servicios ofrecidos por el Teatro.

La depreciación acumulada creció un 6%, coherente con la antigüedad de los activos y las políticas de depreciación aplicadas, reflejando el consumo sistemático de los recursos a lo largo de su vida útil.

El total de **propiedades, planta y equipo** muestra una ligera disminución del 0,7%, indicando que las inversiones y bajas realizadas durante el año mantuvieron estable el valor neto de los activos, garantizando la operatividad del Teatro sin comprometer la capacidad financiera de la Fundación.

A la fecha, la Fundación no registra compromisos pendientes de adquisición de propiedad, planta y equipo ni restricciones sobre la titularidad de los activos, asegurando pleno control sobre sus bienes y la capacidad de utilizarlos en el desarrollo de sus actividades misionales y operativas.

4.7. Obligaciones financieras.

Las obligaciones financieras de la Fundación se concentran en el uso de la tarjeta de crédito con Bancolombia. Al cierre de la vigencia 2025, el saldo pendiente corresponde principalmente a gastos incurridos en la pauta de publicidad en redes sociales, los cuales no se cancelaron al cierre del año, debido a su periodo de corte.

El detalle de los saldos comparativos se presenta a continuación:



Detalle	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024	Variación
Tarjeta de Crédito Bancolombia	\$ 251.068	\$ 184.853	35,8%
Total obligaciones financieras	\$ 251.068	\$ 184.853	35,8%

No existen otras obligaciones financieras relevantes al cierre de la vigencia, lo que indica una exposición controlada y limitada a instrumentos de crédito de corto plazo. Este manejo evidencia la planificación de liquidez de la Fundación, priorizando la continuidad de las actividades operativas y de difusión cultural, sin comprometer la estabilidad financiera general de la entidad.

4.8. Cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar presentadas en el Estado de Situación Financiera reflejan las obligaciones de la Fundación frente a proveedores, obligaciones laborales y otros acreedores. La composición de los saldos al cierre de los periodos comparativos es la siguiente:

DETALLE	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024	Variación
Proveedores	\$ 193.567.603	\$ 196.724.677	-1,6%
Otras cuentas por pagar	\$ 10.467.568	\$ 27.032.713	-61,3%
Seguridad social y retenciones de nomina	\$ 30.000	\$ 428.729	-93,0%
Total Cuentas por Pagar	\$ 204.065.172	\$ 224.186.119	-9,0%

La disminución del 9% en el saldo de proveedores se explica por la liquidación y pago oportuno de las obligaciones correspondientes a servicios prestados en meses anteriores, evidenciando un manejo eficiente de los compromisos comerciales; en conjunto, esta reducción en el total de cuentas por pagar refleja una menor exposición financiera a corto plazo, manteniendo la capacidad de la Fundación para cumplir con sus obligaciones y sostener la operatividad de sus actividades misionales, ya que todas las cuentas se encuentran dentro de los plazos de pago estipulados, sin generar atrasos significativos ni riesgos de incumplimiento frente a terceros.

Al cierre del ejercicio, la entidad presentaba obligaciones pendientes de pago con proveedores, impuestos por pagar, así como las cesantías e intereses correspondientes a los empleados.

4.9. Pasivo por impuestos corrientes.

El pasivo por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2025 asciende a \$104.161.797, lo que representa una disminución del 23,8% frente a 2024, cuando el saldo fue de \$136.778.547.

DETALLE	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024	Variación
Retención en la fuente e IVA	\$ 16.158.826	\$ 23.538.000	-31,4%
Impuesto Renta por Pagar	\$ 1.036.952	\$ 761.481	36,2%
IVA por Pagar	\$ 86.966.019	\$ 112.479.065	-22,7%
Total Pasivos por Impuestos Corrientes	\$ 104.161.797	\$ 136.778.547	-23,8%

Esta variación se explica principalmente por la reducción en la retención en la fuente, que pasó de \$23.538.000 a \$16.158.826 (-31,4%), así como por la disminución del IVA por pagar, que se redujo de \$112.479.065 a \$86.966.019 (-22,7%). En contraste, el impuesto de renta por pagar presentó un incremento del 36,2%, pasando de \$761.481 a \$1.036.952, reflejando los ajustes derivados de la liquidación de la obligación fiscal del período.

Los valores registrados se encuentran debidamente reconocidos conforme a las obligaciones tributarias vigentes y su pago se efectuará dentro de los plazos establecidos en el calendario tributario de la vigencia 2026.



4.10. Beneficios a empleados.

Los beneficios a empleados registrados representan las obligaciones acumuladas a la fecha por concepto de pagos corrientes relacionados con la nómina de la Fundación Pablo Tobón Uribe.

Los montos reconocidos se ajustan a lo establecido en la legislación laboral vigente.

El detalle del rubro presentado en el Estado de Situación Financiera, clasificado como beneficios a empleados de corto plazo, es el siguiente:

DETALLE	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024	Variación
Cesantías	\$ 61.151.683	\$ 57.964.193	5,5%
Intereses cesantías	\$ 7.426.441	\$ 6.926.373	7,2%
Vacaciones	\$ 10.880.672	\$ 7.673.968	41,8%
Total Beneficio neto de empleados	\$ 79.458.796	\$ 72.564.534	9,5%

Al 31 de diciembre de 2025, los beneficios a empleados ascendieron a \$79,5 millones, creciendo 9,5% frente a 2024, principalmente por el ajuste legal de cesantías e intereses y la acumulación de vacaciones, reflejando un manejo responsable de las obligaciones laborales y el cumplimiento de la normativa vigente.

4.11. Anticipos y avances recibidos.

La desagregación de la cuenta Anticipos y avances recibidos, clasificada dentro del pasivo corriente en el Estado de Situación Financiera, con corte al cierre de las vigencias 2025 y 2024, se presenta a continuación:

DETALLE	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024	Variación
Anticipos y avances de clientes	\$ 69.476.416	\$ 5.000.000	1289,5%
Ingresos recibidos para terceros	\$ 174.725.014	\$ 1.496.424	11576,2%
Total anticipos y avances recibidos	\$ 244.201.430	\$ 6.496.424	3659,0%

Al cierre de la vigencia 2025, la cuenta de **Anticipos y avances recibidos** presenta un incremento significativo del 12.866% frente al año anterior, pasando de \$6.496.424 en 2024 a \$244.201.430 en 2025. Esta variación obedece principalmente al fortalecimiento de la programación 2026 y a la dinámica de gestión de recursos de convocatorias públicas.

En la subcuenta **Anticipos y avances de clientes** se registran \$69.476.416 correspondientes a recursos consignados por clientes para la reserva de fechas y eventos a realizarse durante el año 2026. El incremento del 1.290% respecto a 2024 evidencia una mayor anticipación en la contratación y un aumento sostenido en la demanda de los servicios del Teatro, lo que impacta positivamente la planeación financiera de la vigencia 2026.

Por su parte, la subcuenta **Ingresos recibidos para terceros** asciende a \$174.725.014, con un crecimiento del 11.576% frente al año anterior. Este saldo está compuesto principalmente por \$167.220.374 correspondientes a recursos de las Convocatorias de Estímulos LEP desembolsados por la Alcaldía en diciembre de 2025, cuya ejecución se realizará en la vigencia 2026. Adicionalmente, incluye \$7.504.640 pendientes por recaudar por concepto de derechos de autor derivados de la coproducción *Canción de Navidad* realizada en diciembre.



4.12. Ingresos de actividades ordinarias.

El detalle de los ingresos incluidos en el Estado de Resultados con corte a 31 de diciembre de 2025, comparado con el año inmediatamente anterior, es el siguiente:

Detalle	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024	Variación
Arrendamientos Sala y Otros	\$ 1.282.222.992	\$ 1.044.830.010	22,7%
Arrendamiento Otros Espacios	\$ 111.080.328	\$ 86.817.889	27,9%
Coproducciones	\$ 262.165.897	\$ 595.258.349	-56,0%
Proyectos	\$ 1.741.735.716	\$ 2.031.821.438	-14,3%
Donaciones	\$ 67.200.000	\$ 0	
Total ingresos actividades ordinarias	\$ 3.464.404.933	\$ 3.758.727.686	-7,8%

Al cierre de la vigencia 2025, los ingresos por actividades ordinarias ascienden a \$3.464.404.933, lo que representa una disminución del 7,8% frente a 2024. Esta variación obedece principalmente a la reducción en los ingresos por coproducciones (-56,0%) y proyectos (-14,3%), parcialmente compensada por el crecimiento sostenido en los arrendamientos y la incorporación de donaciones.

Arrendamientos Sala y Otros registra \$1.282.222.992, con un crecimiento del 22,7%. Corresponde al arrendamiento de la sala y servicios conexos. El incremento evidencia mayor ocupación y fortalecimiento de los ingresos propios recurrentes.

Arrendamiento Otros Espacios alcanza \$111.080.328, con aumento del 27,9%. Incluye Café Teatro, oficinas de la Orquesta Sinfónica y taquilla arrendada a La Tiquetera. Refleja estabilidad contractual y mejor aprovechamiento de espacios complementarios.

El rubro de **coproducciones** presentó una disminución del 56,0%, ubicándose en \$262.165.897 al cierre de 2025, como resultado del ajuste en el criterio de reconocimiento contable aplicado durante la vigencia. Mientras que en 2024 se registraba el 100% de los ingresos brutos derivados de estas operaciones, a partir de 2025, y en aplicación del principio de esencia sobre forma previsto en el marco técnico normativo para ESAL, se determinó reconocer únicamente la utilidad neta efectivamente generada para la Fundación, al actuar esta como partícipe en acuerdos colaborativos y no como beneficiaria del total del recaudo. Este cambio permite reflejar con mayor fidelidad la sustancia económica de las transacciones, evita la sobrestimación de ingresos y optimiza el impacto fiscal, al registrar exclusivamente el beneficio que incrementa el patrimonio institucional.

El rubro de **proyectos** continúa siendo el de mayor participación dentro de los ingresos ordinarios, representando aproximadamente el 50% del total en 2025, con \$1.741.735.716. No obstante, presenta una disminución del 14,3% frente a 2024.

Durante la vigencia 2025 se ejecutaron proyectos con el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, las Cajas de Compensación Comfama y Comfenalco Antioquia, así como con Proantioquia y el Museo Casa de la Memoria. Aunque el nivel de ejecución fue significativo, el menor volumen presupuestal frente al año anterior explica la variación negativa.

En 2025 se reconocieron \$67.200.000 por concepto de **donaciones** de carácter recurrente, las cuales, atendiendo a su periodicidad y estabilidad, fueron reclasificadas como ingresos operativos durante la vigencia. En 2024 no se registraron recursos por este concepto bajo esta clasificación. Esta decisión permite reflejar de manera más adecuada la naturaleza permanente



de esta fuente de financiación, evidenciando su consolidación como línea estable de apoyo y su contribución a la diversificación de ingresos y al fortalecimiento de la sostenibilidad financiera e institucional de la Fundación.

4.13. Costos en la prestación del servicio.

En el desarrollo de su objeto social, la Fundación incurre en costos directamente asociados a la prestación de servicios culturales y artísticos, que comprenden la gestión artística y logística, alimentación, alojamiento, transporte, derechos de autor, arrendamiento de equipos y demás requerimientos técnicos y de talento humano necesarios para la ejecución de proyectos y la realización de eventos en sala y en espacio público.

El detalle comparativo es el siguiente:

Detalle	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024	Variación
Arrendamientos Sala y Otros	\$ 127.586.585	\$ 176.958.174	-27,9%
Coproducciones	\$ 39.437.076	\$ 393.848.569	-90,0%
Proyectos	\$ 1.035.986.434	\$ 825.642.217	25,5%
Nomina	\$ 639.777.041	\$ 535.385.047	19,5%
Total costos de servicios	\$ 1.842.787.136	\$ 1.931.834.007	-4,6%

Al cierre de 2025, los costos de prestación del servicio ascienden a \$1.842.787.136, lo que representa una disminución del 5% frente a 2024. Este comportamiento es coherente con la reducción general de los ingresos ordinarios (-7,8%), evidenciando un ajuste proporcional en la estructura de costos y una gestión orientada a la eficiencia operativa.

La reducción más significativa se presenta en **Coproducciones** (-90%), en línea con la disminución de los ingresos bajo esta modalidad, lo que confirma una menor exposición financiera y un esquema de reconocimiento basado en resultados netos.

Por su parte, los costos asociados a **Arrendamientos Sala y Otros** disminuyen 28%, lo que sugiere optimización en la contratación de servicios técnicos y operativos vinculados a la realización de eventos.

En contraste, el rubro de **Proyectos** aumenta 25%, reflejando una mayor ejecución operativa de convenios durante la vigencia, aunque con una estructura financiera distinta frente al año anterior. Este incremento es consistente con el peso que continúan teniendo los proyectos dentro del modelo de gestión institucional.

Finalmente, la **Nómina** presenta un crecimiento del 19%, a la reclasificación de la estructura organizacional, a los ajustes salariales, el fortalecimiento del equipo con mayor dedicación de talento humano a la ejecución de proyectos y actividades misionales.

4.14. Gastos de administración.

Los gastos de administración corresponden a las erogaciones necesarias para el sostenimiento de la estructura organizacional y el funcionamiento general de LA FUNDACIÓN. A continuación, se presenta su detalle comparativo con corte al 31 de diciembre de 2025:



Detalle	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024	Variación
Gastos de personal	\$ 791.213.310	\$ 772.105.772	2,5%
Honorarios	\$ 98.057.744	\$ 63.962.600	53,3%
Impuestos	\$ 102.614.828	\$ 97.136.278	5,6%
Arrendamientos	\$ 4.515.779	\$ 352.400	1181,4%
Contribuciones y afiliaciones	\$ 18.581.926	\$ 8.410.846	120,9%
Seguros	\$ 34.104.371	\$ 33.160.612	2,8%
Servicios	\$ 175.286.141	\$ 214.827.557	-18,4%
Gastos legales	\$ 9.247.500	\$ 8.041.482	15,0%
Mantenimiento y reparaciones	\$ 119.321.925	\$ 573.616.962	-79,2%
Adecuación e instalación	\$ 5.740.104	\$ 10.660.344	-46,2%
Gastos de viajes	\$ 0	\$ 1.066.579	-100,0%
Depreciaciones	\$ 79.171.260	\$ 105.484.442	-24,9%
Gastos de aseo, cafetería, representación, papelería	\$ 65.248.696	\$ 58.206.124	12,1%
Provisiones	\$ 10.961.232	\$ 10.961.232	0,0%
Total Gastos administrativos	\$ 1.514.064.816	\$ 1.957.993.230	-22,7%

Al cierre de 2025, los gastos administrativos ascienden a \$1.514.064.816, lo que representa una disminución del 23% frente a 2024. Esta reducción responde principalmente a la disminución significativa en el rubro de **Mantenimiento y reparaciones** (-79%), que en 2024 registró intervenciones de mayor cuantía no recurrentes, así como a la reducción en **Servicios** (-18%) y **Depreciaciones** (-25%).

Los **Gastos de personal** presentan un incremento moderado del 2,5%, reflejando estabilidad en la planta administrativa. Por su parte, los **Honorarios** aumentan 53%, asociado a la reclasificación del gasto desde la cuenta servicios.

El incremento porcentual en **Arrendamientos** y **Contribuciones y afiliaciones** obedece a una base comparativa baja en 2024, sin que ello represente un impacto material dentro de la estructura total del gasto.

En términos generales, la disminución global del 23% evidencia una gestión orientada al control y racionalización del gasto administrativo, especialmente en rubros no recurrentes, contribuyendo al equilibrio financiero de la vigencia.

4.15. Ingresos financieros.

El detalle de los ingresos financieros reconocidos con corte al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Detalle	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024	Variación
Intereses Financieros	\$ 51.471.481	\$ 56.020.355	-8,1%
Total Intereses Financieros	\$ 51.471.481	\$ 56.020.355	-8,1%

Al cierre de la vigencia 2025, los ingresos financieros ascienden a \$51.471.481, lo que representa una disminución del 8,1% frente a 2024. Esta variación se asocia directamente a cambios en las tasas de rentabilidad del mercado.

La generación de intereses se concentra principalmente en la Fiduciaria Bancolombia, donde se mantienen la mayor parte de los recursos institucionales, efectuando traslados a las cuentas corrientes únicamente en el momento en que se requieren pagos a terceros, conforme a la programación semanal de desembolsos. Este esquema permite optimizar la rentabilidad sobre los excedentes de liquidez sin afectar la operación.



Entidad Financiera	Nuevo Saldo
Fiduciaria Bancolombia	\$ 51.327.500
Organización Bancolombia	\$ 64.735
Confiar Cooperativa Financiera	\$ 79.246
Total	\$ 51.471.481

Se observa que más del 99% de los rendimientos provienen de la fiduciaria, lo que confirma que la estrategia de centralización de recursos en este instrumento continúa siendo eficiente en términos de generación de ingresos financieros y manejo de liquidez.

4.16. Gastos financieros.

La desagregación de la cuenta Gastos Financieros con corte a 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Detalle	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024	Variación
Otros - gravamen mvto fro	\$ 19.016.657	\$ 18.476.567	2,9%
Comisiones	\$ 7.902.778	\$ 7.198.094	9,8%
Gastos bancarios	\$ 2.183.698	\$ 2.299.190	-5,0%
Intereses	\$ 1.929.205	\$ 3.761.132	-48,7%
Descuentos comerciales condicionados	\$ 1.569	\$ 2.781	-43,6%
Diferencia en Cambio	\$ 2.531.594	\$ 0	
Gastos extraordinarios	\$ 689	\$ 5.310.840	-100,0%
Multas sanciones y litigios	\$ 154.232	\$ 8.961	1621,1%
Impuestos Asumidos	\$ 329.142	\$ 19.400	1596,6%
Otros gastos diversos	\$ 9.445.666	\$ 4.628.791	104,1%
Total Gastos Financieros	\$ 43.495.230	\$ 41.705.756	4,3%

Al cierre de 2025, los gastos financieros ascienden a \$43.495.230, con un incremento moderado del 4,3% frente a 2024.

El mayor peso dentro de la cuenta corresponde al **gravamen a los movimientos financieros (GMF)** y a las **comisiones bancarias**, rubros directamente asociados al volumen de transacciones realizadas por la Fundación. Su comportamiento estable indica una operación financiera dinámica y coherente con el nivel de ejecución institucional.

Se destaca la disminución del 48,7% en el rubro de intereses, lo que evidencia una menor utilización de recursos financiados y una gestión más eficiente de las obligaciones de corto plazo, particularmente mediante el pago oportuno de consumos con tarjetas de crédito, evitando la generación de cargos financieros. De igual forma, la reducción del 100% en gastos extraordinarios indica que en 2025 no se presentaron eventos atípicos o no recurrentes como los registrados en la vigencia 2024, contribuyendo a una mayor estabilidad en el comportamiento del gasto financiero.

El reconocimiento de **diferencia en cambio** en 2025 obedece a operaciones en moneda extranjera realizadas durante la vigencia. Por su parte, aunque las variaciones porcentuales en **multas, sanciones e impuestos asumidos** son altas, su impacto es poco material dentro del total.

En términos generales, la cuenta mantiene un comportamiento controlado y alineado con el nivel de operación, sin incrementos significativos que afecten la estabilidad financiera de la Fundación.



4.17. Otros ingresos.

El detalle de los otros ingresos reconocidos por la Fundación con corte a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Detalle	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024	Variación
Otros	\$ 103.905	\$ 6.618	1470,1%
Recuperaciones	\$ 490.843	\$ 1.821.688	-73,1%
Indemnizaciones	\$ 0	\$ 10.421.476	-100,0%
Donaciones para el teatro	\$ 100.000.000	\$ 232.400.000	-57,0%
Total Otros Ingresos	\$ 100.594.748	\$ 244.649.782	-58,9%

Al cierre de 2025, los otros ingresos ascienden a \$100.594.748, lo que representa una disminución del 59% frente a 2024. Esta variación se explica principalmente por la reducción y reclasificación de las donaciones para el teatro, dado que en 2025 una parte de estos recursos se reconoció dentro de los ingresos por actividades ordinarias, atendiendo a la naturaleza y destinación específica de las donaciones recibidas en cada vigencia.

Igualmente, en 2025 no se registraron **indemnizaciones**, mientras que en 2024 se habían reconocido \$10.421.476, lo que contribuye a la disminución global. Las **recuperaciones** también presentan una reducción del 73%, asociada a menores reintegros o ajustes a favor durante la vigencia.

Aunque el concepto "Otros" presenta una variación porcentual alta, su impacto es poco material debido a su baja base comparativa.

En términos generales, la disminución de esta cuenta responde a la naturaleza no recurrente de varios de sus componentes, especialmente indemnizaciones y donaciones extraordinarias, evidenciando que en 2024 se registraron ingresos especiales que no se replicaron en 2025.

4.18. Demandas y pretensiones.

A la fecha, la Fundación no tiene procesos legales, demandas ni pretensiones en curso que puedan afectar de manera significativa sus Estados Financieros.

Adicionalmente, la entidad mantiene un seguimiento permanente de posibles contingencias legales y adopta políticas de gestión preventiva, asegurando que cualquier riesgo potencial se identifique oportunamente y se tomen las medidas correspondientes para mitigar impactos económicos o reputacionales.

4.19. Hechos ocurridos después del periodo contable.

A la fecha de presentación de la información financiera, no se conocen eventos posteriores al cierre que puedan afectar los saldos presentados en los Estados Financieros.

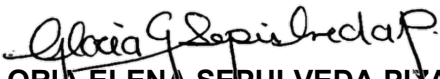
La entidad mantiene un seguimiento continuo de situaciones relevantes ocurridas después del cierre del ejercicio, garantizando que cualquier hecho que pudiera impactar de manera significativa los Estados Financieros sea identificado y divulgado oportunamente.



4.20. Aprobación de Estados Financieros.

Los Estados Financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2025 serán presentados para su aprobación en la Sesión Anual Ordinaria de la Junta Directiva, de conformidad con lo establecido por la normativa vigente en Colombia.

JUAN CARLOS SANCHEZ R.
JUAN CARLOS SANCHEZ RESTREPO
Representante Legal
CC. 70.855.791


GLORIA ELENA SEPULVEDA PIZARRO
Contador Público
T.P 104588-T

Certificación de Estados Financieros

Señores
JUNTA DIRECTIVA
Fundación Pablo Tobón Uribe

Nosotros JUAN CARLOS SÁNCHEZ RESTREPO como representante legal y GLORIA ELENA SEPÚLVEDA PIZARRO en calidad de contador de la Fundación Pablo Tobón Uribe.

Certificamos:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los Estados Financieros, Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2025, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Entidades del Grupo 2, al cual pertenece nuestra organización; incluyendo las correspondientes revelaciones que componen un todo indivisible con los Estados Financieros.

Además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.
2. Durante este periodo:
 - No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la Entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
 - No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.
 - No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Sociedades, DIAN, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los Estados Financieros de la Entidad.



- No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los Estados Financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
 - No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los Estados Financieros.
3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio con corte a diciembre 31 de 2025. Las propiedades, planta y equipo han sido objeto de avalúo utilizando métodos de reconocido valor técnico y se tiene inventario y control de éstos.
 4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos.
 5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas revelaciones, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
 6. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está resguardado.
 7. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la Entidad.
 8. La Entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de entrega del Estado de Situación Financiera.
 9. La Entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
 10. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
 11. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación del informe, que requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros.
 12. Los activos diferidos se vienen amortizando de acuerdo con criterios sanos, que indiquen que representan base de ingresos futuros.
 13. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.



14. La Entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los Estados Financieros presentados a la fecha.
15. La Entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.
16. La Fundación Pablo Tobón Uribe no obstaculizó durante el año 2025, de ninguna forma, las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.
17. Nuestra Entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello, de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Dado en Medellín a los 28 días del mes de Febrero de 2026

Cordialmente,

JUAN CARLOS SÁNCHEZ R

JUAN CARLOS SÁNCHEZ RESTREPO
Representante Legal
CC. 70.855.791

Gloria E. Sepúlveda Pizarro

GLORIA ELENA SEPÚLVEDA PIZARRO
Contador
TP. N° 104588-T





CONSULTORÍA

TRIBUTARIA, CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Medellín, 27 de febrero de 2026

Señores

FUNDACIÓN PABLO TOBÓN URIBE

Opinión

He auditado los estados financieros Individuales de la **Fundación Pablo Tobón Uribe**. (En adelante la Fundación), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Fundación han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo No. 4 del Decreto único reglamentario 2420 de 2015 y la ISAE 3000 para el sistema de control interno, dicho anexo incorpora las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y Aseguramiento (ISAE).

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética

Nini Johanna Guisao Ramírez

Contador P.- Magister en Gestión de Organizaciones -Especialista en Legislación Tributaria - Formulación y evaluación de proyecto y Gerencia Empresarial

Celular: 3004887430

E-mail: asesoriarevisorialfiscal@gmail.com



CONSULTORÍA

TRIBUTARIA, CONTABLE Y FINANCIERA

aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Medellín de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N°4 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Fundación en relación con los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación de continuar como empresa en funcionamiento al 31 de diciembre de 2025, y ha revelado en las notas a los estados financieros que esta no tiene cuestiones relacionadas con la hipótesis de negocio en marcha.

La Junta Directiva de la Fundación es responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con el anexo No. 4 del decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas

Nini Johanna Guisao Ramírez

Contador P.- Magister en Gestión de Organizaciones -Especialista en Legislación Tributaria - Formulación y evaluación de proyecto y Gerencia Empresarial

Celular: 3004887430

E-mail: asesoriarevisorifiscal@gmail.com

Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- ❖ Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error, diseñé y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- ❖ Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- ❖ Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de la Fundación en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar en funcionamiento. Concluyó que no existen incertidumbres materiales para que la Fundación continúe como empresa en funcionamiento.
- ❖ Mis conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la fundación deje de ser una Fundación en funcionamiento. Comunicué con los responsables del gobierno de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de esta, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que, durante el año 2025, la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a

Nini Johanna Guisao Ramírez

Contador P.- Magister en Gestión de Organizaciones -Especialista en Legislación Tributaria - Formulación y evaluación de proyecto y Gerencia Empresarial

Celular: 3004887430

E-mail: asesoriarevisorialfiscal@gmail.com

las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de aportes se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales, y la Fundación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la Fundación, así como del funcionamiento del proceso de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- ❖ Normas legales que afectan la actividad de la Fundación;
- ❖ Estatutos de la Fundación;
- ❖ Actas de asamblea y de Junta Directiva

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Fundación, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la Fundación ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

Nini Johanna Guisao Ramírez

Contador P.- Magister en Gestión de Organizaciones -Especialista en Legislación Tributaria - Formulación y evaluación de proyecto y Gerencia Empresarial

Celular: 3004887430

E-mail: asesoriarevisorialfiscal@gmail.com



CONSULTORÍA

TRIBUTARIA, CONTABLE Y FINANCIERA

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas durante el transcurso de nuestra gestión como revisor fiscal y en desarrollo de la estrategia de revisoría fiscal para el periodo.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

Johanna Guiso R.

NINI JOHANNA GUISAO R

Revisor Fiscal

T.P. No. 177.285-T

Nini Johanna Guisao Ramírez

Contador P.- Magister en Gestión de Organizaciones -Especialista en Legislación Tributaria - Formulación y evaluación de proyecto y Gerencia Empresarial

Celular: 3004887430

E-mail: asesoriarevisoriafiscal@gmail.com